LICENCIATURA MODALIDAD ADISTANCIA

A continuación, te mandamos las instrucciones para realizar de manera correcta tu proceso de reinscripción.

Recuerda que para poder realizar tu reinscripción de forma adecuada deberás ser alumno REGULAR, lo que significa que acreditaste todas las materias del cuatrimestre que concluyes y no cuentas con adeudos de colegiaturas ni de reinscripción para el periodo 2024-A.

- 1.- Verifica la fecha que Servicios Escolares te asigno para el proceso de reinscripción de acuerdo al **grado al que pasas**.
- **2.-** Requisita los documentos anexos *(archivo .zip adjunto)*, ficha de Reinscripción al periodo **2025-1**, acuerdo de prestación de servicios, historial académico del ciclo que concluyó firmado por el alumno.

Se integra el reglamento interno para conocimiento.

3.- Ingresar a autoservicio en http://autoservicio.cleu.edu.mx e iniciar sesión con tu cuenta (ID y contraseña), si no tienes acceso acercarte al departamento de Tecnologías de la Información para actualización de contraseña al 55 55 16 13 93 Ext 112

Verifica que tengas el cargo de al periodo **2024-A** y realiza el pago. reinscripción (puedes empezar a pagar desde el día **22** de agosto)

Este <u>tarda 3 días en reflejarse</u> en plataforma autoservicio con el pago en sucursal y de manera inmediata con el pago con tarjeta (crédito o débito), toma en cuenta este dato ya que el día que se te asigno deberás contar con el cargo de Reinscripción saldado (sin adeudo) ya que es la llave para activar el proceso de reinscripción en autoservicio.

- **4.-** El departamento de Servicios Escolares verificará con el departamento administrativo la **validación tu pago de reinscripción y verificará que no tengas adeudos.**
- **5.-** Se verificará con el departamento de Tecnologías de la Información para validar tu proceso de reinscripción en línea.

Se revisará que te encuentres en el grado y grupo correcto, así como que tus cargos de colegiaturas se asignen adecuadamente a tu cuenta.

- 6.- Enviar al correo electrónico de Servicios Escolares servicios esceleucdmx@gmail.com la siguiente documentación.
 - Ficha de reinscripción correctamente requisitada
 - Acuerdo de prestación de servicios correctamente requisitado.
 - Comprobante de pago de reinscripción
 - No debes tener adeudo de documentos (certificados de antecedente académico, CURP, etc.)

Servicios Escolares al concluir tu proceso te enviará vía correo electrónico la conclusión de tu proceso, confirmando que

este fue realizado de manera exitosa, siendo que, en caso de omitir algo, te lo informaremos por la misma vía, es necesario que de manera inmediata se solventen las observaciones.

Evítanos la molestia de suspender tu servicio en la plataforma Moodle y autoservicio para este inicio de clases (9 de septiembre), esto para concluir tu reinscripción, ya que estos días no se justificarán para la entrega tardía de actividades.

Recuerda que debes cumplir todos los requisitos para matricularte, siendo que el pago solo el inicio del trámite.

Excelente inicio de Clases.